I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *2089* año *2023*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*VILMA VANESSA ARRIETA RIOS*
3. C.C o Nit	64579992

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/10/2023
Fecha de inicio :	10/10/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
(NA)	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$16.602.300
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$16.602.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$4.304.300	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$6.149.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$10.453.300
11. Saldo a Pagar	$6.149.000
12. Valor Total Pagado	$16.602.300
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población contemplada dentro del alcance misional de la ARN acceda, participe y alcance los objetivos enmarcados en las rutas y estrategias económicas, de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa aplicable a la materia, los métodos operativos vigentes y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Durante el periodo contractual se desarrolló con la población objeto y con el apoyo de los profesionales facilitadores catorce (14) jornadas de socialización de la estrategia de sostenibilidad económica, las jornadas se llevaron a cabo con firmantes de paz ubicados en los departamentos de Sucre y Bolívar agrupados en 14 formas asociativas, relacionadas a continuación • **COOMULPAZ** • **ASIAGROBOL** • **COOMASER** • **COOMUAGROPAL** • **COOPCHAGEPAMM** • **AMDC** • **ASOPRAMAS** • **COORECAM** • **ASOAGROMON** • **COOMARIA** • **APIAS** • **COOMULDIN** • **COMUCAR** • **ACODEPAC**
2. Hacer seguimiento a la implementación de proyectos productivos, colectivos o individuales, aprobados por el CNR o la ARN, respectivamente, y a los planes de sostenibilidad en el marco de la estrategia de sostenibilidad.	Para el periodo contractual en el marco del seguimiento a los proyectos se logró evidenciar el compromiso de cada forma asociativa tanto así que se alcanzó la presentación de se 4 postulaciones de proyectos productivos a la estrategia de

	sostenibilidad económica las modalidades de postulación fueron proyectos productivos colectivos e iniciativas autogestionadas, en el marco de esta postulación se realizó el proceso de verificación de cada uno de los documentos que se deben adjuntar como anexos a la carta de intención de interés..
3. Orientar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativa, de acuerdo con las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	La estrategia de sostenibilidad económica ha permitido hacer orientación a las formas asociativas que cobijan los proyectos productivos sobre cuál sería su rol dentro del proceso de postulación a la estrategia de sostenibilidad económica y en la implementación del plan de acción en el caso de ser viables para financiación los proyectos productivos; de igual forma sobre la importancia que tiene el diligenciamiento oportuno y en los formatos estipulados por las entidades correspondientes de los documentos que se generan en el ejercicio propio de su actividad económica y como organización social, ejemplo de estos documentos puede ser libro de actas de asamblea, el libro de asociados, los soportes financieros, los soportes productivos entre otros ya que estos documentos se convierten en un insumo importante a la hora de presentar informes ante la SUPERSOLIDARIA, hacer actualizaciones ante Cámara de comercio y en ocasiones para gestionar recursos postulándose a convocatorias de proyectos, como es el caso de la estrategia de sostenibilidad económica que les ofrece la agencia.
4. Apoyar, articular y velar por el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva,	Se les dio a conocer a los firmantes de paz las líneas de inversión que contempla la estrategia de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

financiera, comercial y organizacional, conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional.	sostenibilidad económica las cuales son: • **Activos productivos** • **Estrategias de mercadeo y comercialización** • **Innovación tecnológica** • **Procesos de transformación y valor agregado** • **Procesos de certificación y permisos** Y buscan el fortalecimiento de los proyectos y las formas asociativas en las diferentes dimensiones de trabajo que tiene cómo son la productiva, la comercial y la organizacional. Así mismo se les apoyo a los firmantes de paz con el diligenciamiento de la carta de manifestación de interés en participar en la estrategia y con la ficha de caracterización del proyecto; el apoyo consistió en mostrarles las pautas y la información requerida por cada formato, con el fin de que al momento de diligenciarlos contaran con los insumos suficientes y lograran generar unos formatos de acuerdo a los lineamientos dados por la estrategia de sostenibilidad económica en el proceso de socialización.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Se articulo con las formas asociativas las fechas y espacios donde se realizaron las jornadas de socialización y postulación de la estrategia de sostenibilidad económica con el fin de generar los escenarios propicios para que la población firmante conociera y accediera a la estrategia; de igual forma se articuló con los contadores de las formas asociativas la consecución del soporte generado por la Supersolidaria donde se evidencia que la forma asociativa esta al día con sus informes y también se articuló con las secretarias de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	planeación de algunos municipios donde tienen domicilio las formas asociativas la gestión del certificado de uso de suelo de los predios donde se implementan los proyectos productivos dado que estos documentos son un requisito previo para el proceso de postulación a la estrategia de sostenibilidad económica..
6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población destinataria, frente a las rutas y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos de reincorporación económica.	Se le socializó a los profesionales facilitadores la estrategia de sostenibilidad económica con el fin de que se apropiaran de ella y apoyaran el proceso de socialización de la misma a la población objeto en los diferentes territorios y de igual forma para que pudieran atender de primera mano las inquietudes que le surgieran a los firmantes de paz durante los diferentes momentos de la estrategia.es pertinente decir que los profesionales facilitadores acompañaron cada una de las socializaciones de la estrategia, y las postulaciones que han realizado los diferentes grupos interesados en participar en este proceso; de igual forma las inquietudes que los facilitadores han tenido frente a cada una de las etapas implementadas con la estrategia se han atendieron y solucionaron de manera oportuna,
7. Elaborar informes que, por su contenido y naturaleza, estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Se realizaron los informes mensuales de actividades, los informes solicitados por la coordinadora del GT, el presente informe, informe final, donde se dieron a conocer el desarrollo de cada una de las obligaciones realizadas durante los diferentes periodos y las cuales están contempladas en el contrato; para ello se tuvieron en cuenta las directrices, los formatos y soportes dados para el cargue de la información

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	En el presente periodo se recepcionaron y radicaron 4 postulaciones de los firmantes de paz a la estrategia de sostenibilidad económica y así mismo se siguió la ruta para dar respuesta a cada radicación y posterior presentación desde el grupo territorial al grupo de sostenibilidad económica a nivel central
9. Mantener absoluta reserva y cumplir con las normas referentes a la confidencialidad, sobre la información y documentos a los cuales tiene acceso por razón de sus obligaciones contractuales, no sustraer o causar daño a los documentos, no eliminar documentos, no tomar fotocopias o fotografías ni ningún otro tipo de reprografía a documentos objetos de organización, sin la debida autorización del supervisor del contrato quien indicará si la tarea se encuentra o no enmarcada en los procedimientos autorizados.	Durante el presente periodo contractual el manejo de la información y la documentación de la estrategia de sostenibilidad económica y de la entidad en general en relación con las obligaciones contractuales se realizó dando cumplimiento a las normas de confidencialidad establecidas por la ARN
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del contrato se participó en las siguientes jornadas de trabajo: • Encuentro de mujer rural organizado por WE-EFFECT y la agencia nacional de tierra • Una jornada virtual de socialización del convenio 038/438 de 2022. • Dos jornadas de cuidado emocional una virtual y otra presencial, las cuales tenían como objetivo aportar al bienestar de cada uno de los colaboradores del grupo territorial. • Una jornada de prueba piloto aplicativo de viajes • Se participó en 6 jornadas de socialización de la estrategia de sostenibilidad económica

	• Se participó en 4 jornadas de acompañamiento a la postulación en la estrategia de sostenibilidad
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo comprendido por el contrato se cumplió con las obligaciones generales del contrato intem 2)Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. **3)** Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; **4)** Atender las observaciones y requerimientos que le formule la **ARN** por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; **5)** Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; **6)** Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; **7)** Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. **8)** Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; **9)** Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o

	AFP; **10)** Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.y demás contempladas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 14 socializaciones de la estrategia de sostenibilidad económica a igual número de formas asociativas y/o proyectos	Archivo pdf (listados de asistencias)
Meta o logro No 2.: Postulaciones de **4** intenciones de interés de igual número de proyectos productivos.	Archivo pdf(radicados de postulaciones)

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*si cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A nivel de socializaciones de la estrategia de sostenibilidad económica es importante decir que se cumplió con la meta proyectada y que la estrategia tuvo buena acogida por parte de la población firmante; lo que permitió la postulación de varias intenciones de interés de los diferentes proyectos activos existentes en el territorio: Es importante continuar con el desarrollo de las demás etapas de la ruta contemplada en la estrategia para que esta alcance los objetivos establecidos y se logre con éxito la sostenibilidad de cada proyecto que tenga acceso a estos beneficios.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

<<El supervisor debe calificar al contratista o conviniente, según los parámetros establecidos, registrar con una X los parámetros establecidos>>

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98
Seriedad (1 al 100%)	98
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

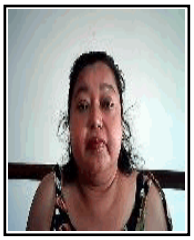
Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

Edgar Alejandro Ruiz Espinosa
Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 64561712
No. cédula: 73154298

LUIS FELIPE CAMARGO PALOMINO
Médico y Cirujano Especialista en Salud Ocupacional
y Medicina Del Trabajo
Tel. 2829020 Cel. 3145861305
Cra 22 No 13-18 Barrio Alto Ford
lufecapeu@hotmail.com/ lfcpgerencia@hotmail.com
Sincelejo- Sucre



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 7.445

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
13 DÍA	12 MES	2022 AÑO	SINCELEJO (SUCRE, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE-INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ARRIETA RIOS VILMA VANESSA	FEMENINO	44 AÑOS 8 MESES 25 DÍAS	CC (Tipo)	64579992 (Número)

Cargo
ORIENTADORA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : MÉDICO INTERNISTA, HEMATÓLOGO, REUMATOLOGO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES : ESTILO DE VIDA SALUDABLE
VALORACIÓN POR EPS : NUTRICIONISTA	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO : BAJAR DE PESO, AJUSTANDO HÁBITO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES.
ESPECIALISTA : CIRUJANO GENERAL	SVE OSTEOMUSCULAR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA : EJERCICIO FÍSICO 30 MINUTOS DIARIO DE INTENSIDAD MODERADA.
	NO ALZAR PESO MAYOR DE : 20 KG	DIETA BALANCEADA : HIPOCALORICA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y BAJA EN GRASAS.

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EL PRESENTE CONCEPTO DE APTITUD MÉDICO LABORAL, SE EMITE CON BASE EN LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA EL DÍA DE HOY, TENIENDO COMO SOPORTE LA INFORMACIÓN APORTADA POR EL TRABAJADOR Y/O POR LA EMPRESA CONTRATANTE.

LA CUSTODIA Y RESERVA DE LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL Y, EN GENERAL, LOS DOCUMENTOS, EXÁMENES O VALORACIONES CLÍNICAS O PARACLÍNICAS QUE ALLÍ REPOSEN SON ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES Y SERÁ RESPONSABILIDAD DE NUESTRA INSTITUCIÓN. ESTA ESTARÁ DISPONIBLE PARA LAS FINES LEGALES PERTINENTES, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 16 DE LA RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009.

ESTE EXAMEN HA SIDO PRACTICADO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR.

NO SE ENCONTRARON PATOLOGÍAS O SECUELAS DE ESTAS QUE PUDIERAN CONSTITUIR UNA LIMITACIÓN O UN RIESGO PARA QUE EL TRABAJADOR MOVILICE CARGAS O REALICE ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN POSTURAS FORZADAS O MOVIMIENTOS REPETITIVOS. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR. SE DEBE CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DE SU TRABAJO HABITUAL. UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA SU SEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LABORALES DE SU CARGO.

NO PRESENTA RESTRICCIÓN DE AGRAVARSE POR LOS RIESGOS PROPIOS DEL CARGO.

SE REALIZA RETROALIMENTACIÓN DE LOS EXÁMENES

RECOMENDACIONES GENERALES.
1. CONTROL PERIÓDICO CON PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR EPS
2. CONTROL NUTRICIONAL EN EPS
3. HÁBITOS NUTRICIONALES SALUDABLES

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA EL TRABAJADOR
1. HIGIENE POSTURAL
2. UTILIZACIÓN DE EPP (ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL) DE ACUERDO AL CARGO Y AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA
3. CONSERVAR LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD, DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA
4. REPORTAR CUALQUIER SINTOMATOLOGÍA QUE PERMITA SOSPECHAR CONTAGIO POR SARS-COV-2/COVID-19, AL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL Y A LA RESPECTIVA EPS DEL TRABAJADOR
5. CONTROL ESTRICTO POR GRUPO DE NUTRICION DE SU EPS CONTROL DE PESO Y DIETA BALANCEADA

RECOMENDACIONES ESPECÍFICA PARA LA EMPRESA
1. INCLUIR EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA EMPRESA, DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES EXPUESTO, PRIORITARIO PARA EL CARGO DEFINIDO EN LA MATRIZ DE RIESGO DE LA EMPRESA.
2. INCLUIR EN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA EMPRESA, PARA EL CONTROL DEL SARS-COV-2/COVID-19, TENIENDO EN CUENTA LO DEFINIDO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). PARA LO ANTERIOR SE ACONSEJA LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE APOYO DISEÑADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES COMO EL MINISTERIO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.

RECOMENDACIONES LABORALES PREVENTIVAS
1. OSTEOMUSCULAR:
PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTOS Y POSTURA ADECUADA.
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CARGO.
ADECUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN DISPOSICIÓN DE LA EMPRESA.
CAPACITACIÓN PARA MANEJO DE CARGAS SEGÚN CRITERIO DEL CARGO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

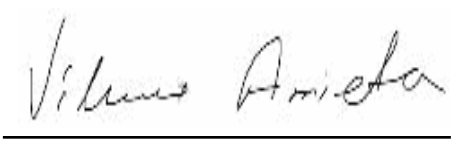


Firma:

Nombre: CAMARGO PALOMINO LUIS FELIPE

R. M.: 540 **L.S.O.:** RES. N°371 /12-05-20

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: ARRIETA RIOS VILMA VANESSA

CC: 64579992

